

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2019-300

4 de febrero de 2021

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informe	Investigado	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2019-300	Grupo de Gestión Misional de la U.A.E. Junta Central de Contadores	EDUARDO JOSÉ TORRES OSUNA, identificado con cedula de ciudadanía 1.101.812.538 y tarjeta profesional No. 240296 – T	3 de febrero de 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria dentro del expediente No. 2019-300	

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy cuatro (04) de febrero de 2021.

YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
Secretaria para Asuntos Disciplinarios
UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Carol Álvarez

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

TRD-SE33-SB05